



R. Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal 2006 - 2009

El C. Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León, Lic. Adalberto Arturo Madero Quiroga, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 14 fracción I, 27 fracciones II, y X, 146 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; 2, 8 fracción I Del Orden Jurídico, 9 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, Nuevo León y tomando en consideración:

Que el R. Ayuntamiento de Monterrey, en Sesión de fecha 25-veinticinco de junio del año 2008-dos mil ocho, en términos de lo dispuesto por el artículo 146 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, acordó emitir, a través del suscrito, la Declaratoria de Incorporación al Dominio Público del bien inmueble donde se encuentra ubicado el Monumento del Obelisco, localizado en la calle Juan Ignacio Ramón entre la Av. Cuauhtémoc y José Garibaldi en la Zona Centro de ésta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, toda vez que dicho inmueble es de uso común, por lo que se encuentra dentro de los supuestos establecidos en las fracción I del artículo 143 del mismo ordenamiento jurídico.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, tengo a bien emitir la siguiente:

DECLARATORIA DE INCORPORACIÓN

Se incorpora al Dominio Público Municipal, un bien inmueble ubicado en la calle Juan Ignacio Ramón entre la Av. Cuauhtémoc y José Garibaldi en la Zona Centro de ésta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el cual cuenta con los siguientes rumbos, medidas y colindancias: Colinda con la calle Juan Ignacio Ramón entre la Av. Cuauhtémoc y la calle Jose Garibaldi en una circunferencia de 123.46 m - ciento veintitrés metros, cuarenta y seis centímetros; con un radio de 19.65 m- diecinueve metros, sesenta y cinco centímetros; con una Superficie Total de 1,213.46 mts² - un mil doscientos trece metros, cuarenta y seis decímetros cuadrados.

Monterrey, Nuevo León, a 26 de junio del 2008

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA

EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

DR. ARTURO CAJAZOS LEAL